no2Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.** 2		
Contrato N°	202001402		
Nombre del Supervisor	ELOINA GOENAGA JIMENEZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios X	Otro:	
Nombre del contratista	ELDA MERCEDES PACHECO ROBLES		
Identificación del contratista	22637630		
Objeto del contrato	**CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE IVC DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS NATURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO** PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.		
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202000597	Fecha del C.D.P (dd-MM-yyyy)	05-03-2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202003051	Fecha del R.P (dd-MM-yyyy)	25-06-2020
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 21.120.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 21.120.000		
Fecha de inicio del contrato (25-06-2020)	Fecha de terminación del contrato (31-12-2020)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Anticipo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 21.120.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 21.120.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 6.670.000
Valor por ejecutar		$ 14.450.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.335.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

I. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

.Obligación Contractual	Producto
Realizar visita, de inspección, vigilancia y control a: Establecimientos farmacéuticos (IPS, Laboratorios farmacéuticos, Droguería, veterinarias, Etc.) de los 22 municipios del Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla en aquellos que manejen sustancias sometidos a fiscalización y medicamentos que las contengan para la Subsecretaria de Salud Pública.	En este periodo se hicieron visitas virtuales basado en un proceso de un plan piloto en los establecimientos farmacéuticos en el municipio de Sabanalarga se relacionan a continuación en la droguería Rebaja N°1se hizo la supervisión atraves de video llamadas se le emitió concepto favorable, en la droguería punto de vida esta supervisión se hizo atraves de video llamada se le emitió concepto favorable, e n la droguería ampyer se ejecutó la inspección atraves de video llamada durante la verificación de las alertas de3l invima de los medicamentos se evidencio la existencia del medicamento de la ranitidina 300mg tabletas cantidad 40 unidades esta se encuentran almacenadas área de cuarentena para su respectiva devolución al proveedor esta droguería se le emitió concepto técnico favorable y también se hizo la visita virtual al establecimiento medicplus este se encuentra inscrito ante la secretaria de salud departamental para el manejo de medicamentos de control especial en el desarrollo de la supervisión en la revisión de las alertas del invima no se encontraron existencias de estos medicamentos debido ya hicieron la respectiva devolución a la bodega principal en la ciudad de barranquilla presentaron soporte
Vigilar y hacer seguimiento a :: Base de datos y soportes físicos de las entidades y médicos inscritos para el uso del recetario oficial.	Se hizo revisión a la base de datos de médicos se pudo verificar por vía telefónica con medico se encuentran prescribiendo en el recetario oficial desde su residencia

	no cuentan con un consultorio habilitado para hacer sus respectivas labores de prescripción de los medicamentos de control especial en el cual se van a tomar las medidas pertinentes con respecto a estos caso e igual manera se revisó la base de datos donde se registran los médicos se les verifica se encuentran inscritos en el RETHUS y de las entidades se observó si cuentan con la documentación completa como son certificado de cámara de comercio y las tarjetas profesionales de los médicos de los cuales van prescribir en el recetario oficial.
Realizar asistencias técnicas y capacitaciones a prestadores se servicios de salud	Se le hizo asesoría a una entidad promotora de salud atravez de video llamada sobre uso adecuado del recetario oficial basado en la resolución 1478 del 2006
Realizar asistencias técnicas y capacitaciones a médicos en lo relacionado al uso y distribución del recetario oficial	Se efectuó capacitación a médicos sobre uso adecuado del recetario oficial donde se les hace énfasis del diligenciamiento de las prescripciones médicas no hagan tachones ni enmendadura y cierren todos los campos no se vayan a presentar inconsistencias en las formulas medicas prescitas esta actividad se hizo por video llamadas a 5 médicos del distrito de Barranquilla.
Vigilar y hacer seguimiento a: Al uso , distribución y denuncia de pérdida del recetario oficial.	Se hizo seguimiento al uso de los recetarios oficiales revisando los enviadoscomo soporte físico los informes mensuales de consumo de MCE al correo electrónico informesfre@gmail, no se encontraron inconsistencias en las formulas medicas prescritas diligenciadas por la parte que les corresponde a los médicos e igual forma no se presentaron inconsistencia por parte corresponde al establecimiento farmacéutico.
Vigilar y hacer seguimiento a los informes mensuales de traslado de MCEgenerados por los establecimientos farmacéuticos mayoristas y minoristas los informes enviados al fondo Nacional de Estupefacientes	En esta actividad se realizó revisión de los informes de consumo de Medicamentos de control Especial encontrándose un 70% de los establecimientos farmacéuticos entregaron sus informes de consumo de MCE Monopolio del Estado tal como está establecido en la Resolución1478 del 2006.
Asistencia a capacitaciones de reuniones	Se realizó una reunión virtual por medio de la plataforma de Zoom con la coordinadora profesional universitaria Doctora Jovana Vitola Julio donde se dieron los lineamientos a cerca de las actividades asignadas.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

ELOINA GOENAGA JIMENEZ, Quien actúa en calidad de Supervisor/Interventor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los 26 días del mes de agosto de 2020.

FIRMA DE LA SUPERVISORA

Identificación: 32.796.348

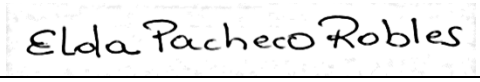

FIRMA DEL CONTRATISTA

Identificación: 22.637.630